

42



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

RESOLUCIÓN Nº **1095**
EXPEDIENTE Nº 2500-22789/99 Alc. II
NEUQUÉN, 21 SET. 2000

VISTO:

La Resolución Nº 0011 del 22 de diciembre de 1999 y Nº 076/00; y

CONSIDERANDO:

Que por las mismas se rectifica lo establecido en el Calendario Escolar Único Regionalizado 2000 – 2001, Resolución Nº 2664/99;

Que se han evaluado las fechas propuestas y las mismas presentan inconvenientes a los alumnos para el cumplimiento de sus obligaciones escolares en la finalización del período lectivo;

Que es necesario realizar modificaciones tendientes a no alterar el funcionamiento habitual de las unidades educativas;

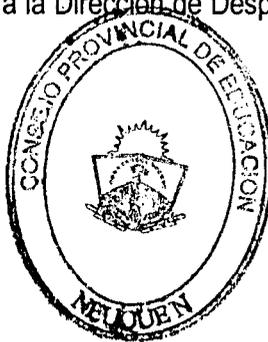
Que es necesario dictar la norma legal correspondiente;

Por ello;

**EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN
RESUELVE**

- 1º) **DEROGAR** a partir de la firma de la presente la Resolución Nº 0011 del 22 de diciembre de 1999, fijando las fechas que se modificaron en esa resolución según se establece en el **Anexo I** de la presente norma.
- 2º) **MODIFICAR** a partir del día de la fecha la Resolución 0076/00 **Anexo II** en lo referente a los meses de noviembre y diciembre y del **Anexo III** en lo referente a los meses de diciembre, mayo y junio los que quedarán redactados de acuerdo a los anexos de la presente.
- 3º) **DETERMINAR** que a través de la Dirección de Despacho se realizarán las comunicaciones correspondientes.
- 4º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a todas la áreas del Consejo Provincial de Educación, y **GIRAR** el presente expediente a la Dirección de Despacho a los fines indicados en el art. 3º).
Cumplido, **ARCHIVAR.**
MAG/PV

ES COPIA



Sra. CATALINA ZULLI OJEDA
DIRECTORA DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación

Sra. GRACIELA C. de CIRESTIA
Presidenta del Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Téc. Nac. MIGUEL ANGEL MUNOZ
VOCAL
Rama Media Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. PEDRO MIGUEL A. VANRELL
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. LUCIA MERCEDES di PIETRO
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. PABLO ADRIAN GRISON
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

RESOLUCIÓN Nº **1095**
EXPEDIENTE Nº 2500-22789/99 Alc. II

ANEXO I

**NIVEL INICIAL, PRIMARIO
REGÍMENES ESPECIALES Y ADULTOS
CALENDARIO 2000-2001**

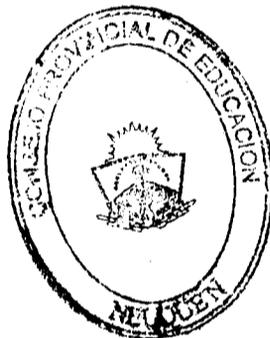
PERÍODO SEPTIEMBRE - MAYO

RECESO DE VERANO PARA ALUMNOS Y DOCENTES del 26/12/00 al 05/01/01
FINALIZACIÓN TERMINO LECTIVO 25/05/2001

PERÍODO FEBRERO - DICIEMBRE

FINALIZACIÓN TERMINO LECTIVO 07/12/2000

ES COPIA




Sra. CATALINA ZULLI OJEDA
DIRECTORA DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación

Sra. GRACIELA C. de CHIRESTIA
Presidenta del Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VOCAL RAMA INICIAL - PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Téc. Nac. MIGUEL ANGEL MUÑOZ
VOCAL
Rama Media Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. PEDRO MIGUEL A. VANRELL
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. LUCIA MERCEDES di PIETRO
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. PABLO ADRIAN GRISON
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

RESOLUCIÓN Nº **1095**
EXPEDIENTE Nº 2500-22789/99 Alc. II

ANEXO II

**NIVEL MEDIO
CALENDARIO 2000-2001**

PERÍODO FEBRERO - DICIEMBRE

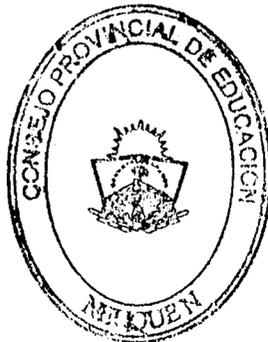
NOVIEMBRE

- 24 Acreditación anual numérica de alumnos
- 27 Inicio del Período de Revisión, Síntesis y Evaluación para alumnos no acreditados para unidades educativas con planes de 3,4,5 y 6 años.

DICIEMBRE

- 15 Finalización del Período de Revisión, Síntesis y Evaluación para alumnos no acreditados para unidades educativas con planes de 3, 4, 5 y 6 años.
- 15 Finalización del Término Lectivo
- 18 Jornada de Evaluación Institucional
- 19 al 22 Exámenes previos, libres y/o equivalentes para planes de 3, 4, 5 y 6 años y regulares para alumnos exceptuados de Educación Física.
- 29 Finalización del período lectivo escolar.

ES COPIA



Sra. GRACIELA C. de CHRESTIA
Presidenta del Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. CRISTINA ANDRINA STORIONI
VOCAL RAMA INICIAL PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Téc. Nac. MIGUEL ANGEL MUÑOZ
VOCAL
Rama Media Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. PEDRO MIGUEL A. VANRELL
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. LUCIA MERCEDES DI PIETRO
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. PABLO ADRIAN GRISON
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION


CATALINA ZULLI OJEDA
DIRECCION DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

RESOLUCIÓN Nº **1095**
EXPEDIENTE Nº 2500-22789/99 Alc. II

ANEXO III

**NIVEL MEDIO
CALENDARIO 2000-2001**

PERÍODO SEPTIEMBRE - MAYO

DICIEMBRE

26 al 05 Receso escolar de verano para alumnos y docentes.

MAYO 2001

11 Acreditación anual numérica de alumnos promovidos.

14 Inicio del período de Revisión, Síntesis y Evaluación para alumnos no acreditados.

JUNIO 2001

1 Finalización del Período de Revisión, Síntesis y Evaluación.

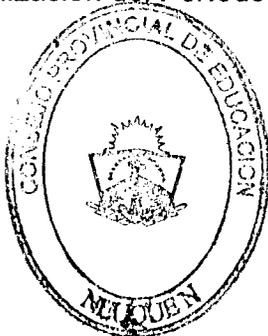
1 Finalización del Término Lectivo.

4 Jornada de Evaluación Institucional

5 al 8 Exámenes previos, libres y/o equivalentes.

8 Finalización del Período Lectivo 2000-2001.

ES COPIA




Catalina ZULLI OJEDA
DIRECTORA DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación

Sra. GRACIELA C. de CHRESTIA
Presidenta del Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VOCAL RAMA ESCOLAR PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Téc. Nac. MIGUEL ANGEL MUÑOZ
VOCAL
Rama Media Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. PEDRO MIGUEL A. VANRELL
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. LUCIA MERCEDES di PIETRO
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. PABLO ADRIAN GRISON
SECRETARIO GENERAL ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION